

Actualización Registro Único de Prestadores de Servicios Públicos – RUPS

Boletín informativo | 1 de enero al 30 de octubre de 2025

De acuerdo con el artículo 4 de la Resolución SSPD 20181000120515 de 2018, los prestadores de servicios públicos domiciliarios deben actualizar anualmente la información general del RUPS.

Se establecen dos fechas límites de actualización: 28 de febrero y 30 de marzo.



Inscripciones RUPS

En el año 2025 se han inscrito 68 Prestadores

*inscripciones entre el 1 de enero al 30 de octubre del 2025



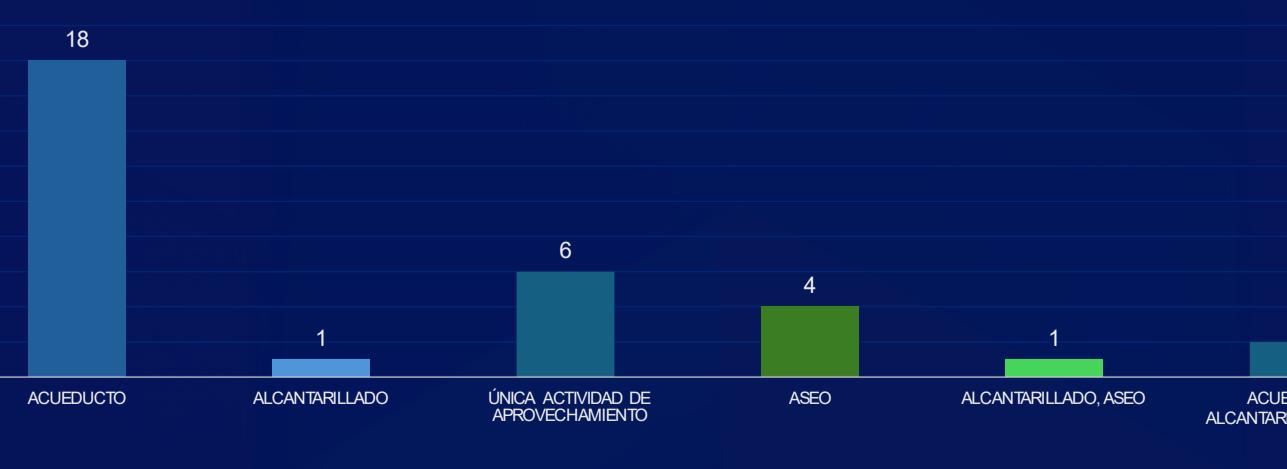
- De las 68 inscripciones, 43 corresponden a la actividad de aprovechamiento y 25 a los servicios de acueducto, alcantarillado, aseo.
- Las inscripciones se concentraron principalmente en Bogotá (22), Nariño (6).

Actualización RUPS 2025



Fuente RUPS, 30 de octubre de 2025

Actualización RUPS al 28 de febrero



Fuente RUPS, 30 de octubre de 2025

Actualización anual

Del 1 de enero al 30 de octubre de 2025 han actualizado un total de 2,464 prestadores, lo cual equivale al 51.3 % del total de los prestadores activos en RUPS.

Fuente RUPS, 30 de octubre de 2025

Cancelación Anual RUPS

Del 1 de enero al 30 de octubre de 2025 cancelaron un total de 32 prestadores.

Fuente RUPS, 30 de octubre de 2025